



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de Febrero de 2020.

RES. PRESIDENCIA N° 83 /2020

VISTO:

CUIJ N° A-01-00000729-9/2020 y Res. Pres. N° 129/16 y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Andrea Daniela González, Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, solicita dar por finalizada la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida mediante Res. Pres. 129/16 y se le otorgue una nueva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que la mencionada Funcionaria mediante la citada resolución se le concedió licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, partir del 11 de diciembre de 2015 y mientras ejerza funciones en el cargo de Subsecretaria Legal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, de la Municipalidad de Almirante Brown.

Que la Dra. González, solicita se le dé por finalizada la referida licencia, toda vez que ha presentado su renuncia en la Subsecretaria Legal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, de la Municipalidad de Almirante Brown; y se le conceda una nueva licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, toda vez que ha sido designada en el cargo de "Asesora de Gabinete" de la Subsecretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de la Presidencia de la Nación, conforme Resolución N° 2020-11-APN-MT del Poder Ejecutivo Nacional.

Que el Art. 66 de la Res. Pres. N° 1259/15 establece que la agente que fuera designado transitoriamente para desempeñar otras funciones, en los Estados Provinciales o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires puede solicitar licencia extraordinaria sin goce de haberes durante el tiempo que ejerza esas funciones.

Que atento a lo normado en el Art. 66 de la Res. Pres. N° 1259/15, corresponde dar por finalizada la licencia otorgada mediante la Resolución de Presidencia ut supra referida y conceder una nueva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que se le hace saber a la mencionada Funcionaria que deberá concurrir personalmente a la Obra Social del Poder Judicial a fin de interiorizarse de las condiciones del mantenimiento de la referida Obra Social durante la presente licencia.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delego en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

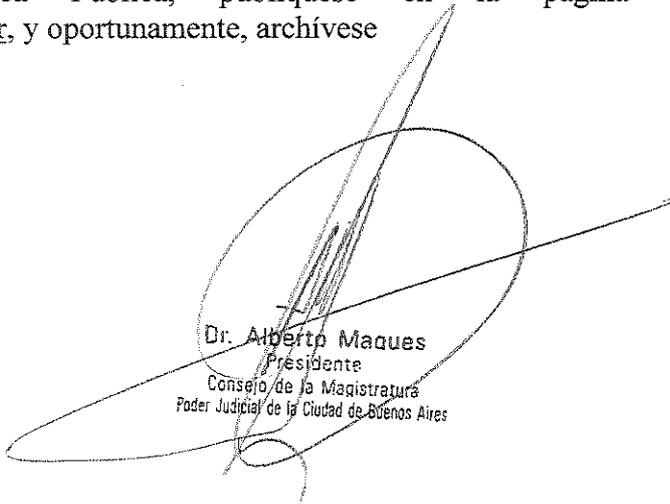
LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Dar por finalizada la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo a la Dra. Andrea Daniela González, Prosecretaria Coadyuvante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, concedida mediante Res. Pres. N° 129/2016.

Art. 2º: Conceder licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo a la Dra. Andrea Daniela González partir del día 02 de enero de 2020 y por el término que ejerza las funciones para las que fuera designada, acorde a su nombramiento en el cargo de "Asesora de Gabinete" de la Subsecretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de la Presidencia de la Nación.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal de la Dra. Andrea Daniela González y al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, a fin de notificar a la interesada, a la Autoridad de Aplicación ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese

RES. PRES N° 83 /2020


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires